

Oficio Nro. GADDMQ-AG-2024-0179-O

Quito, D.M., 22 de febrero de 2024

Asunto: Actuaciones de la Administración General y Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles - "Manual de Subproceso: Venta Directa y Titularización de Propiedad"

Señor

Fidel Angel Chamba Vozmediano

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL CHAMBA VOZMEDIANO FIDEL ANGEL

En su Despacho

Señor Concejal:

1. Mediante GADDMQ-DC-CVFA-2024-0171-O de 13 de febrero de 2024, en relación a las “mesas de trabajo en el barrio Unidad Nacional y Barrio Ecuador, donde se trató sobre las problemáticas del Lote A3-6 y las listas de beneficiarios”, solicitó (i) “el manual de venta directa y los subprocesos que correspondan” y (ii) “un informe respecto los puntos señalados”.

2. En atención a su solicitud, adjunto el informe de la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles contenido en el oficio No. GADDMQ-DMGBI-2024-0921-O de 21 di febrero de 2024 que concluyó:

“[...] en cumplimiento de los que establece el Manual Procesos de Venta Directa y Titularización de la Propiedad, actualmente esta Dirección Metropolitana se encuentra a la espera de las observaciones realizadas al Informe Social Nro. AZCA-DZPD-005-2024, correspondiente al listado de posibles compradores del proceso venta directa establecida en la ORDENANZA 106-2020-AHC, elaborada por la Administración Zonal Calderón, misma que ha sido cotejada con la matriz de posesionarios verificados remitida mediante oficio No. GADDMQ-AZC-2024-0142-O de 17 de enero de 2024.

Por otro lado, me permito poner en su conocimiento el “Manual de Subproceso: Venta Directa y Titularización de Propiedad”, cuyo objetivo es establecer el procedimiento administrativo de venta directa de bienes inmuebles de dominio privado de propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, donde se encuentran asentamientos humanos de hecho y consolidados, con la finalidad de realizar la transferencia de dichos lotes, producto de un fraccionamiento a favor de los personas beneficiarias debidamente identificadas por la Administración Pública, el mismo que fue elaborado por diferentes dependencias metropolitanas. [...]”



Oficio Nro. GADDMQ-AG-2024-0179-O

Quito, D.M., 22 de febrero de 2024

3. Por los antecedentes expuestos, en atención a su solicitud, envió el oficio No. GADDMQ-DMGBI-2024-0921-O, el Manual de Subproceso: Venta Directa y Titularización de Propiedad” y demás documentación pertinente, para su conocimiento.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Rossman Ramiro Camacho Carrion
ADMINISTRADOR GENERAL, SUBROGANTE
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO
DE QUITO

Referencias:

- GADDMQ-DMGBI-2024-0921-O

Anexos:

- subproceso_venta_directa_v10.0-signed_v-signed-signed_(1)_compressed-signed_(1) (4).pdf
- GADDMQ-DMGBI-2024-0819-O.pdf
- GADDMQ-DMGBI-2024-0476-O.pdf
- GADDMQ-DMGBI-2024-0302-O.pdf
- GADDMQ-DC-CVFA-2024-0113-O (1).pdf
- GADDMQ-DC-CVFA-2024-0112-O (2).pdf
- GADDMQ-AZC-2024-0379-O (2).pdf
- GADDMQ-DMGBI-AL-2023-0618-M.pdf
- GADDMQ-AG-2023-1170-O (1).pdf
- GADDMQ-DMGBI-2024-0200-O.pdf
- GADDMQ-DMGBI-2024-0157-O (2).pdf
- GADDMQ-DMGBI-2024-0036-O (1).pdf
- GADDMQ-DMGBI-2023-5485-O.pdf
- GADDMQ-DMGBI-2023-5341-O (3).pdf
- GADDMQ-DMGBI-2023-5320-O (1).pdf
- GADDMQ-AG-2024-0030-O.pdf
- GADDMQ-DMGBI-2024-0921-O.pdf
- GADDMQ-DC-CVFA-2024-0171-O (2).pdf

Copia:

Señor Ingeniero
Carlos Andrés Yépez Díaz
Director Metropolitano
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES

Señora Doctora



Oficio Nro. GADDMQ-AG-2024-0179-O

Quito, D.M., 22 de febrero de 2024

Libia Fernanda Rivas Ordóñez

Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Diana Vanessa Eras Herrera	dveh	AG-AT	2024-02-22	
Elaborado por: Juan Jose Granja Moreano	jjgm	AG-AL	2024-02-22	
Revisado por: Diana Vanessa Eras Herrera	dveh	AG-AT	2024-02-22	
Revisado por: Esteban Mauricio Garces Cevallos	emgc	AG-AL	2024-02-22	
Aprobado por: Rossman Ramiro Camacho Carrion	rrcc	AG	2024-02-22	

